



Expediente: 1458/14

Carátula: CEJAS MARIO ALBERTO C/ SABORES ARGENTINOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION
ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SABORES ARGENTINOS S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - GARCIA NIELSEN, CARLOS FERNANDO-SOCIO GERENTE DE LA DEMANDADA

23266843569 - NOA EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -DEMANDADO

27339786149 - CEJAS, MARIO ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1458/14



H103064463139

JUICIO: CEJAS MARIO ALBERTO c/ SABORES ARGENTINOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- EXPTE. N° 1458/14 .-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la parte demandada en fecha 02/06/2023:

NO habiendo dado cumplimiento con lo ordenado en decreto de fecha 29/05/2023 hágase efectivo el apercibimiento allí indicado y téngase por domicilio real de la demandada NOA EMPRENDIMIENTO SRL su domicilio constituido.

Notifíquese a esta parte, mediante el presente proveido, de la sentencia definitiva de fecha 14/03/2023 y del decreto de fecha 11/05/2023, actuaciones que se adjuntan en formato PDF.- 1458/14

APM

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.